



DECRETO N° 2550 /

LAJA, Agosto 25 del 2010

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario de VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde Grado 6* E.M., KARINA SEPULVEDA MORA, Profesional a contrata, Grado 9* E.M.

2.-Decreto 262, reglamento de viáticos sector público

3.-establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y

4.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESIGNESE** Cometido funcionario a VLADIMIR FICA TOLEDO, alcalde, Grado 6* E.M., KARINA SEPULVEDA MORA, Profesional a contrata, Grado 9* E.M. por el día 25 de Agosto del 2010


2.- **DESTINO** Los funcionarios se dirigirán a la comuna de Alto Bío Bío a una reunión de comunas ribereñas sobre operación de embalses frente alertas y emergencias de crecidas y otras medidas, traslado vehiculo municipal patente XW-6606

3.-**SUBROGACION** mientras dure la ausencia del sr. Alcalde será subrogado por Don Miguel Gajardo Vilches, Directivo Grado 7* E.M.

4.-**PAGUESE** a los funcionarios señalada en el artículo primero viático, correspondiente a un día sin pernoctar por el día 25 de Agosto del 2010

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.


JACQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE
S

-
MGV/FJV/jaiip
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM